



Boletín inform@tivo

INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR

Campaña de recogida de firmas:

PROPUESTAS:

1.- Una iniciativa de los guardias civiles. Es una iniciativa que sale de los propios guardias civiles, ante la falta de atención del Gobierno y su total ineficacia para actualizar nuestro régimen de personal. El Gobierno incumple la ley (que les obliga desde 2007) a reformar la ley de personal. El Gobierno incumple porque ignora a los guardias civiles y no les importa nuestras necesidades ni nuestros problemas. Por eso, tenemos que recurrir a recoger firmas.

2.- Respeto por el ordenamiento jurídico. Nuestra propuesta de ley no rompe con nada ni con nadie, simplemente actualiza el régimen de personal. Se ha respetado también las negociaciones en las han participado las asociaciones profesionales con la Subdirección de Personal. El Director General, sin embargo, tiene posturas de no respetar ni siquiera lo que ellos mismos habían propuesto con anterioridad.

3.- Militares, pero con derechos. Nuestra apuesta es por consolidar un estatus de personal donde por el hecho de ser militares no tengamos gratuitamente que ser menos que otros policías o funcionarios.

4.- Estatuto del empleado público. El régimen de personal debe respetar en todo caso el estatuto del empleado público, de aplicación general al resto de funcionarios públicos.

5.- Dignidad para el guardia civil. Aunque, por la coyuntura económica actual, no se puede abordar unas retribuciones justas, queremos que se reconozca este hecho (aunque sigamos cobrando menos). Para ello proponemos que todos los guardias civiles y cabos pasen al grupo funcional de nivel B. Esto es reconocer la dignidad y la estima hacia la Guardia Civil y no las palabras bonitas y huecas con la que algunos políticos se llenan la boca al hablar de nosotros.

6.- Reconocimiento al empleo de suboficial. - Creemos que el empleo de suboficial es la pie-

dra angular de la Institución, por ello se debe cuidar a estos hombres y mujeres para conciliar su vida laboral y familiar, facilitar su trayectoria profesional y volcarnos hacia la promoción interna. El valor de la Guardia Civil realmente son sus trabajadores y trabajadora, su experiencia y su eficacia. Para ello, en la promoción se les debe valorar los cursos de formación en academias y su experiencia laboral, como obliga el nuevo sistema educativo (Espacio Europeo de Educación Superior o también llamado Plan Bolonia), que debe facilitarse sin penalización alguna, ni personal ni profesional. En contrapar-



Campaña de recogida de firmas de AUGC y UO.

tida, reducir el acceso directo a oficial desde la Academia General Militar y centrarse principalmente en el acceso desde la escala de suboficiales.

7.- Integración de escalas de oficiales. Actualmente hay cuatro escalas de oficiales, que en conjunto funcionan de forma descoordinada y con graves disfunciones. Esto fomenta la arbitrariedad, la discriminación entre oficiales de distinto origen y el gremialismo (también llamado "mi cortijo"). Proponemos una única y cohesionada escala de oficiales, donde todos tengan las mismas oportunidades basados en criterios de igualdad, mérito, capacidad y transparencia.

8.- Incorporación del Consejo de la Guardia Civil en los asuntos de personal. El Consejo es una representación paritaria entre Administración y Asociaciones Profesionales,



Nº 04

Publicación:

JUNIO 2.011

Teléfono de Atención al Socio
902522902

• Entra en tu web: <http://www.augclugo.org>

por eso debe de participar en los asuntos de personal. Por eso, proponemos suprimir ciertas actividades que realiza el Consejo Superior de la Guardia Civil (otro órgano no representativo compuesta ampliamente por generales), para que participe el Consejo compuesta por representantes asociativos (AUGC, UO, ...) y de la propia Administración (donde también hay generales). Un caso de ejemplo son las Juntas de Evaluación para las convocatorias de ascenso. Es necesario que la Administración quede expuesta al control y la regulación de las Asociaciones Profesionales, de la misma manera que el resto de las Administraciones Públicas, a fin de garantizar la transparencia de su gestión.

9.- Acceso a oficial desde el resto de empleos. Con estudios universitarios se debe facilitar la promoción, con un cupo reservado compatible con la promoción interna desde suboficial, en la línea del resto de la función pública y de los sistemas de promoción del resto de policías.

10.- Demostrar que los guardias civiles queremos cambios. La recogida de 500.000 firmas no es fácil, máxime si tenemos que compaginar nuestro trabajo y nuestras obligaciones personales y familiares. Por eso, esto es una demostración clara de nuestra fuerza asociativa. Los guardias civiles, juntos, podemos promover cambios. Al margen de detalles concretos en el texto, tenemos ahora la oportunidad de demostrar que podemos llevar nuestra voz al Congreso.

AUGC LUGO EN LA PRENSA

Los guardias civiles recogen firmas

La Asociación Unificada (AUGC) y la Unión de Oficiales Profesionales de la Guardia Civil recogieron ayer, en la rúa da Raíña, firmas para presentar una iniciativa legislativa en el Parlamento para que sea reformada la Ley de Personal que afecta a los agentes. Su principal reivindicación es que se in-

cluyan catalogaciones profesionales que no existen por ahora. Dicen que es una ley obsoleta y que es necesario adaptar a los tiempos actuales. Precisan recoger 500.00 firmas para poder cambiarla. óscar cela

La Voz de Galicia 10-06-11



Un momento de la recogida de firmas.

Agentes de la Guardia Civil abren una campaña en Lugo para exigir una ley de personal propia

Las dos grandes agrupaciones de guardias civiles con representación de la provincia de Lugo se han unido para sumarse a la iniciativa legislativa popular que se ha puesto en marcha a nivel nacional para intentar que el Gobierno acceda a elaborar una Ley de Personal de la Guardia Civil.

Los profesionales buscan que la Guardia Civil deje de ser un cuerpo militar, con el objetivo de consolidar un estatus de personal igual al del resto de cuerpos policiales y empleados públicos del país.

Los colectivos que llevan a cabo la campaña en la provincia de Lugo son la Asociación Unificada de Guardias Civiles, colectivo mayoritario del cuerpo que agrupa a miembros de la escala básica, y la Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional.

El objetivo es reunir unas 10.000 firmas para conseguir las 500.000 que son necesarias para que una iniciativa popular llegue al Parlamento.

Los socios solicitarán firmas a sus conocidos y allegados e instalarán mesas para la recogida de firmas en localidades, eventos y todo tipo de actos donde

se reúna gente.

Es la primera vez que los guardias civiles intentan una iniciativa de este tipo. Lo hacen al amparo del Artículo 87 de la Constitución, recalcan, tras ir agotando opciones, dicen, como múltiples escritos y reuniones.



Recogida firmas en C/ Reina (Lugo)

«El Gobierno nos ha llevado a un callejón sin salida. Seguimos siendo la Cenicienta de la administración española», afirman las dos asociaciones en un comunicado público en el que recalcan que incluso las Fuerzas Armadas tienen una ley de personal propia desde 2007 y la Ley de Personal del Cuerpo

Nacional de Policía ya se encuentra en fase de enmiendas en su tramitación parlamentaria, afirman.

ASOCIACIONES

Piden el apoyo ciudadano

La Asociación Unificada de Guardias Civiles y la Unión de Oficiales Guardia Civil Profesional piden apoyo a los ciudadanos «para iniciar una nueva etapa de transparencia y modernidad», afirman.

La Augc instaló ayer la primera mesa de recogida de firmas en la Rúa da Raíña.

Carrera profesional

Con la nueva ley de personal de la Guardia Civil, estos profesionales buscan que se facilite el desarrollo profesional y se potencie la promoción interna. Consideran que la actual es «una ley obsoleta, que hay que adaptar a los tiempos. Cualquier funcionario tiene una catalogación profesional, excepto la Benemérita», indican.

Otros objetivos son lograr medidas de conciliación de la vida laboral y familiar.

El Progreso 10-06-11

Asociaciones de la Guardia Civil atacan al PP por proponer que no se manifiesten

Las asociaciones profesionales de la Guardia Civil AUGC, Unión de Oficiales, UGC y ASGC han emitido este viernes una nota de prensa conjunta en la que tachan de "canallada parlamentaria" la [enmienda](#) presentada por el PP en el Senado proponiendo reforzar la **prohibición de manifestarse** para los miembros del Instituto Armado.

"Las asociaciones de guardias civiles rechazan radicalmente el intento de PP de **hurtar el derecho de manifestación** de los guardias civiles en el debate de la ley de derechos y deberes de los militares de las Fuerzas Armadas", de-

nuncia esta nota que considera una "argucia" el hecho de que los 'populares' tratan de "utilizar el debate de la actual Ley de Derechos y Deberes de las Fuerzas Armadas para modificar dicha **conquista democrática e impedir dicho ejercicio**".

Advierten al PP de que "esta actitud augura un **clima de confrontación interna y descontento en la Guardia Civil** puesto que los guardias civiles **no van a tolerar que retrocedan derechos fundamentales** como son el derecho de manifestación y de expresión".

"No lo vamos a tolerar y denunciaremos esta utilización vil y canalla de la consideración de militares que tenemos los guardias civiles según la legislación vigente para intentar cercenarnos un **derecho conquistado en la calle y en los tribunales**", añade el comunicado a través del cual las asociaciones anuncian además que ya **se han dirigido de forma urgente al resto de grupos parlamentarios** para denunciar esta maniobra y pedirles que sea desestimada en trámite parlamentario.

El Mundo 11-06-2011

ACTIVIDADES DE LA DELEGACIÓN

COMUNICADO Y RUEDA DE PRENSA

Hoy con este acto realizamos la presentación en la provincia de Lugo de la **INICIATIVA LEGISLATIVA POPULAR DE LA LEY DE PERSONAL DE LA GUARDIA CIVIL**.

Esta circunstancia constituye un hito histórico ya que es la primera vez que ocurre en la historia del Cuerpo y lo hacemos al amparo del Art. 87 de la Constitución Española.

¿Por qué? Porque progresivamente hemos ido agotando posibilidades. Multitud de reuniones, escritos, alegaciones, iniciativas parlamentarias, y promesas y obligaciones incumplidas.

Y decimos obligaciones, y decimos incumplimiento no con ánimo de crítica, sino al amparo del mandato de la disposición final séptima de la ley 39/2007, de la carrera militar, que obliga al gobierno a reformar la Ley de Personal de la GC.

Los guardias civiles nos vemos en esta situación porque el gobierno no nos ha dejado otra posibilidad. Nos ha llevado a un callejón sin salida. Seguimos siendo la Cenicienta de la Administración española a la cual no se le ofrece una explicación lógica y cabal, por el retraso injustificado en la elaboración y tramitación de la reforma de nuestra ley de personal. Ahora porque sois un cuerpo policial, ahora porque tenéis naturaleza militar.

Sin embargo, las Fuerzas Armadas, en la ver-

tas) y... **los guardias civiles, otra vez los últimos**, todavía no ha entrado en el Congreso.



D. Juan José López Castro de UO haciendo manifestaciones a prensa.

... tiene su Ley de Personal desde el 2007. La Ley de personal del Cuerpo Nacional de Policía, ya se encuentra en fase de enmiendas en su tramitación parlamentaria en la actualidad (se nos dijo que irían las dos jun-

AUGC y UO como asociaciones representativas y mayoritarias se han marcado como objetivo conseguir el mayor número posible de firmas, y alcanzar las 500.000 en toda España. En la provincia de Lugo esperamos conseguir **un mínimo de 10.000 firmas**, pero estamos convencidos de que vamos a conseguir un número mayor.

Para ello no sólo los socios solicitaran firmas a sus conocidos y allegados, sino que vamos a instalar mesas para la recogida de firmas en localidades, eventos o actos donde se reúna la gente, como la mesa que hoy hemos instalado ya y que Vds. pueden visitar aquí al lado, en la calle de la Reina.

Sabemos que los ciudadanos no nos fallaran, a diferencia de lo que ha hecho este Gobierno, y que con su firma impulsaran a su Guardia Civil hacia una nueva etapa de transparencia y modernidad, en la que se conserven los valores que le han valido desde sus orígenes el aprecio y el cariño de la sociedad.

AUGC y UO

Lugo 09-06-2011

AUGC y UO juntos en recogida firmas para la ILP

Miembros de las asociaciones AUGC de Lugo y de Unión de Oficiales, compartieron jornada y mesa en la calle Reina de Lugo, el día 9 de junio, para la recogida de firmas, enmarcada dentro de la campaña de la Iniciativa Legislativa Popular que se está desarrollando en toda España, en la que tendrán que conseguir la firma de 500.000 españoles para poder llevar



para que nos dieran luz verde para la instalación de la mesa de recogida y colocación de las pancartas.

A partir de esa hora y hasta las 14,00 horas que recogimos, fueron muchos cientos de ciudadanos de Lugo que se pasaron por la misma a depositar sus datos y firmar en los pliegos que había al efecto. Desde aquí darle las gracias por la buena respuesta a nuestras peticiones.

Redacción.



esta iniciativa al Parlamento para sacar adelante esa Proposición de Ley.

Aunque se había solicitado permiso (para las 11,00 horas) de la Policía Local de Lugo con antelación, hubo que esperar hasta pasadas las 11,30 horas, después de visitas a la Policía Local y llamadas al concejal y Subdelegación del Gobierno



NOTA DE INTERES

Se informa a los socios de AUGC Lugo, que para poder recibir la información y envíos (cartas, revistas, periódicos, cargos cuota, etc.), mantengan informada a la delegación de los cambios que se produzcan en sus datos (domicilio, destino, situación, teléfonos, e-mail, cuenta banco, etc.), así como el que no los tenga participado, puede enviarlos y también solicitar los accesos para la página web de Lugo, para los sitios restringidos y para el Forolugo.

AUGC LUGO Boletín Inform@tivo

Edita: Asociación Unificada de Guardias Civiles

© 2011. Secretaría de Comunicación AUGC Lugo

Director: Abel Fernández Grandío. Coordinador y maquetación: Avelino Fernández Cuña.

Consejo de Redacción: Junta Directiva AUGC Lugo—C/ Ronda la Muralla nº 58 4ª planta, 27003, Lugo.

Teléfono: 667114403 y Fax: 886202476— lugo@augc.org— http://www.augclugo.org